

Buenos Aires, 23 de *Septie.* de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.  
23 de la ley 17.998,

**SE RESUELVE:**

1º) Transferir un (1) cargo de SECRETARÍA  
DE JUNTA (Personal de Servicio) de la Intendencia del Palacio a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, con su actual titular señor ADOLFO VALERIO.

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

HAS COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION